

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015, POR EL CONSEJO DE
CENTRO DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA (UNED) EN CARTAGENA**

Asistentes:

Presidente:

Sr. D. Manuel Domínguez Somonte
Director del Centro.

Sr. D. Juan Miguel Margalef Martínez

Representante de los Profesores-Tutores

Sra. Dña. María Victoria López Cantero

Representante de los estudiantes.

Sr. D. Jesús Fernández Martos

*Representante Sindical del Personal de
Administración y Servicios.*

Sra. Dña. M^a Carmen Berrocal Caparrós

*Coordinadora de Extensión universitaria y
actividades culturales.*

Sra. Dña. M^a Carmen Ros Soriano

*Coordinadora de Extensión universitaria y
actividades culturales.*

Sr. D. Juan Antonio Cavas Moreno

Coordinador Académico y de Aulas Universitarias.

Sra. Dña. María Luisa Martínez Jiménez

Secretaria Académica del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las doce horas y diez minutos del día 23 de febrero de 2015, se reúne el Consejo de Centro para celebrar sesión ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia del Sr. D. Manuel Domínguez Somonte, Director del Centro, asisten a esta sesión las personas que, con expresión de sus respectivas representaciones, se relacionan al margen; actuando como Secretaria Dña. María Luisa Martínez Jiménez en su calidad de Secretaria del Centro.

Excusan su ausencia D. Antonio Rubio Navarro, Coordinador del COIE-Practicum y D. José Luis Figueiras Martínez, Coordinador Tecnológico.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Habiendo sido entregada con anterioridad el Acta de la sesión de 14 de octubre de 2014, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL DIRECTOR

Comienza el Sr. Director dando la bienvenida al Centro a D. José Francisco Lozano Toledo, alumno del Grado de Ingeniería en Tecnologías de la Información, y que desde el día 8 de enero desempeña las funciones de Becario en el Aula de Informática.

Informa el Sr. Director sobre los siguientes puntos:

*Conforme a la Resolución de 29 de diciembre de 2014, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas (BOE 2 de enero de 2015) se procedió al abono a los trabajadores, del 24,04 % de la paga extra de diciembre de 2012, que no se pagó en su día.

***Robo perpetrado en la oficina de la Extensión de Lorca, ocurrido el día 2 de febrero y que ocasionó destrozos en el mobiliario y la pérdida del ordenador del administrativo de la Extensión. Al utilizar un espacio cedido por el Campus Universitario de Lorca, la denuncia fue realizada por el Gerente del Campus.**

***Procesos electorales:**

Estudiantes: hasta ese mismo día presentación de candidaturas.

Voto electrónico durante los días 10, 11 y 12 de marzo.

Personal de Administración y Servicios: a partir del día siguiente exposición del censo.

Elecciones en el Centro el día 23 de marzo.

***Obra parcial en la Biblioteca del Centro. Informa el Sr. Director que se está procediendo a la separación entre la sala de estudio, que los alumnos usan continuamente, y el almacén de libros. La finalidad es que los estudiantes puedan utilizar la sala de estudio todo el tiempo en que esté abierto el edificio y que no sea, como hasta el momento, de uso restringido determinado por el horario del PAS destinado en Biblioteca. Se atendería así a una de las demandas más recurrentes que presentan los alumnos, relativa a la amplitud de horario en la sala de estudio.**

En este punto, la Sra. Representante de Alumnos desea agradecer que se haya dado ese paso en la reforma de la Biblioteca, que era una reivindicación histórica de los alumnos. También desea, por una parte, preguntar por qué en este Centro se cobra por el préstamo interbibliotecario y, por otra, manifestar el malestar de los alumnos porque el Centro no está adquiriendo la bibliografía básica de las asignaturas. Exponiendo que esta última medida repercute de manera negativa en los alumnos que no pueden comprar los textos básicos, debido al alto precio de los mismos y por la situación de crisis económica que atravesamos desde hace varios años.

Al hilo de la cuestión, el Representante Sindical del PAS, manifiesta su estupor porque en la Biblioteca del Centro se cobre por traer y devolver los libros de los préstamos entre bibliotecas. Recalca también que el Centro debería hacer un esfuerzo y tener, al menos, la bibliografía básica recomendada.

El Sr. Director les recuerda, por un lado, que el coste del préstamo interbibliotecario no lo puede asumir el Centro, situación similar a muchas otras bibliotecas; y, por otro, que el presupuesto del Centro es limitado y no puede hacer frente a todos los libros que puedan necesitar todos los alumnos de la UNED en la Comunidad.

El Sr. Representante de Tutores recuerda que la Biblioteca es una pieza básica y fundamental del Centro.

***Situación precaria del edificio. Refiere el Sr. Director las deficiencias que presenta el edificio y que se han de acometer próximamente. Recuerda que los problemas económicos por los que ha pasado el Centro han ocasionado el que en los últimos años el mantenimiento haya sido prácticamente de subsistencia. En este momento, y como primera medida, es urgente y necesario actualizar y adecuar el alumbrado de emergencia en todo el edificio.**

El Sr. Representante del PAS recuerda, por su parte, que en la recepción es necesario arreglar la calefacción y el aire acondicionado y, además, que no existe un protocolo de mantenimiento ni un protocolo de consumo.

La Sra. Representante de Estudiantes indica que lo mismo habría que hacer en las aulas de exámenes.

***Última transferencia económica de 2014 por parte de la UNED. Se ha llevado a efecto en el mes de enero de 2015.**

***Ayuntamientos que no han cubierto gastos en 2014. En este caso se encuentra el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, pero el día 20 de febrero transfirió 15.000 €, con lo que lo aportado a lo largo de 2014 y los primeros meses de 2015, cubre lo previsto en el presupuesto del ejercicio anterior.**

Recuerda el Sr. Coordinador Académico que lo que no abone un Ayuntamiento es un derecho reconocido por parte de esa administración y que ha de abonar la deuda en el ejercicio siguiente.

***Puesta en marcha del control de asistencia de los alumnos a las tutorías.**

Explica el Sr. Director el buen funcionamiento general que está teniendo el sistema, que permite conocer el número de estudiantes que asisten a las tutorías y que, con ello, se puede saber mejor el resultado del esfuerzo que el Centro está haciendo en este sentido.

El Sr. Margalef expresa el malestar de algunos tutores al respecto. Argumenta que no se sabe la eficacia ni la necesidad de tal control. Existen algunos tutores que no quieren llevar a cabo el control de presencialidad de manera manual, como se está haciendo, ya que existen métodos telemáticos para hacerlo automáticamente; y creen que se pueden tomar medidas contra ellos si el número de asistentes es escaso. Además indica que muchos alumnos, sobre todo los militares, se niegan a firmar las hojas de control y a dar información sobre su presencia determinados días en el Centro.

Recuerda el Sr. Director que el método de pasar la hoja para firmar es transitorio hasta que se pueda hacer automáticamente al entrar los alumnos al Centro e identificarse. En cuanto a la negación de la firma, no se debe olvidar que el Tutor es autoridad en el aula; y que si un alumno se niega a identificarse no debe estar en el aula recibiendo tutorización, por lo que debe ser invitado amablemente a abandonar el aula.

El Sr. Representante Sindical del PAS manifiesta que ha detectado que se desconoce el fin de la medida y que tanto tutores como alumnos consideran que ante el número, en algunos casos reducido, se pueda eliminar la tutoría o que se transforme en Campus o Intercampus.

La Representante de Alumnos cree que en las páginas en Internet del Centro se debería avisar de que conocer el número de alumnos que asisten a las tutorías no va a tener repercusiones negativas para nadie.

El Sr. Representante de Tutores plantea que el tema del control de asistencia a través de hojas de firmas, así como el tema de la grabación de tutorías, deberían discutirse en el Claustro del Centro.

El Sr. Director recuerda que el presupuesto del Centro es limitado y los servicios se ven afectados por la reducción del mismo. Con esas medidas se trata de optimizar. En ningún caso dejar de impartir tutorías, pero si el presupuesto sigue decreciendo habrá que estudiar medidas teniendo en cuenta esos datos. Insiste en que el valor añadido de la UNED respecto a otras universidades reside en los Centros Asociados y en las tutorías presenciales que en ellos se imparten.

Considera el Sr. Representante de Tutores que con estas medidas se está dando la sensación de que se van a eliminar tutorías presenciales, y se van a sustituir por tutorías virtuales.

El Sr. Representante del PAS manifiesta que no hay fluidez de comunicación entre todos los colectivos del Centro.

La Sra. Berrocal explica que en cuanto a alumnos matriculados en sus asignaturas, ella no ha apreciado un descenso pero que lo que sí constata es que el número de alumnos presenciales se ha reducido mientras que el que sigue las tutorías a través de Internet ha aumentado en estos dos últimos años.

***Proyecto de reestructuración de los Campus.**

El Sr. Director anuncia que en la Sede Central se está estudiando una reestructuración de los actuales Campus para reducir el número de los mismos.

En ese proyecto nuestro Centro estaría incluido en el Campus Centro-Este, donde también estarían los Centros de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

3.- PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El Sr. Director presenta el Plan de Actividades Docentes (PAD) y explica que la diferencia fundamental con respecto al curso anterior ha sido el cambio de horario de comienzo de tutorías por las tardes y, consecuencia de ello, el de apertura del Centro. Recuerda que cada tarde las tutorías han comenzado a las 16.30 horas.

El PAD se ha adecuado para dar mejor servicio a los alumnos, y para eso se han agrupado las asignaturas por cursos y procurado que las asignaturas de los últimos cursos no se solapen con las de otros Centros Asociados, pues estas asignaturas, cuando no son muy numerosas, son las que se imparten Campus o Intercampus.

El Sr. Representante Sindical del PAS, cree que se debería también tener en cuenta la ubicación de las tutorías en el edificio para que se concentren en la segunda y tercera plantas las que se imparten a las últimas horas, y así poder apagar y cerrar las de las plantas no ocupadas.

Considera la Sra. Representante de Alumnos que el cambio de hora beneficia a los estudiantes que viven cerca del Centro Asociado, pero a los que viven lejos les perjudica, y por ello insiste que para beneficio de todos se intenten grabar todas las tutorías.

El Sr Margalef, pregunta por el criterio y el número de asignaturas que han pasado de ser presenciales a Campus o Intercampus en este último curso.

El Sr. Director contesta que el criterio general ha sido:

- Tutorías con más de 20 alumnos matriculados: tutorización presencial.
- Tutorías con menos de 20 alumnos, tutorización Campus o Intercampus, en unos casos, o tutorías quincenales o mensuales presenciales, en otros.

El Sr. Margalef insiste que se debería tener un balance, por cursos académicos, de tutorías presenciales, Campus e Intercampus. También considera que se deberían conocer, por todos, los criterios utilizados; así como conocer la presencialidad de las tutorías en otros Centros Asociados que imparten asignaturas a nuestros alumnos.

4.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Comienza la Sra. Ros leyendo la relación de cursos que en este momento están programados por el Centro; así como los dos nuevos concursos que se van a llevar a cabo. Uno sobre emprendimiento y otro sobre pintura.

También, comenta las visitas que varios Institutos de Educación de la ciudad nos han hecho y los que próximamente lo harán, donde aprovechamos para dar a conocer nuestra oferta académica y nuestra metodología.

Insiste en la necesidad de seguir buscando empresas o instituciones patrocinadoras con el fin de poder realizar más actividades.

Por su parte, la Sra. Berrocal recalca que lo principal a la hora de preparar las actividades de extensión es la optimización de recursos sin olvidar la calidad. Explica que está ultimando un curso sobre la *Transición en España*, en colaboración con la Asociación de Estudios Históricos. En junio se llevará a cabo otro sobre Arqueología. También está perfilando varias exposiciones en el Centro, así como la colaboración con una emisora de radio para la emisión semanal de temas variados expuestos por Tutores expertos en esas materias.

La Sra. Representante de Alumnos propone la realización de un segundo curso de *Lenguaje de Signos* en la Extensión del Noroeste, como continuación del llevado a cabo en el primer trimestre del curso y que tan buenos resultados alcanzó.

La Sra. Ros contesta que el curso estaba preparado pero, en las fechas previstas, los profesores tenían otros compromisos. No obstante, más adelante se volverá a plantear.

Por su parte, el Sr. Fernández, insiste en el tema de la publicidad de los cursos, que cree insuficiente, y recuerda, de nuevo, que se podría intentar utilizar el sistema de encarte un fin de semana en un periódico local.

La Sra. Ros agradece al Sr. Fernández el diseño y la realización del cómic sobre la oferta académica de la UNED, y que se ha entregado a los estudiantes de los IES que nos han visitado.

5.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2014

Comienza el Sr. Director indicando que la última transferencia recibida de la UNED, que correspondía a la última parte del año anterior, se efectuó el pasado mes de enero. Ese ingreso ha permitido abonar toda la deuda pendiente a los tutores y actualizar el pago a los proveedores.

En cuanto a la primera parte de la transferencia de la UNED, correspondiente a 2015 y según las indicaciones recibidas, no se efectuará hasta julio o agosto, por lo que, de nuevo y hasta recibirla, tendremos problemas de liquidez.

El Sr. Representante Sindical del PAS se interesa por distintas cuestiones:

- El carácter de eventualidad de la trabajadora de Yecla.
- La baja partida liquidada en Biblioteca.
- La partida de gastos de representación.
- Lo que considera un error, en página 16 del documento, pues no pueden ser los derechos reconocidos 9 millones de euros.
- Lo que ocurrirá con la deuda de 2011 del Ayuntamiento de Lorca.

El Sr. Director le responde a las distintas cuestiones:

- La eventualidad siempre ha existido y el Ayuntamiento de Yecla no ha insistido en la transformación.
- La partida liquidada es la que previamente se había presupuestado.
- En esos gastos de representación se han incluido los gastos que ocasionó la apertura oficial del curso, y que consiguió tanta repercusión en los medios de comunicación.
- Se trata, efectivamente de un error. El dato correcto es de 960.180,30 €.
- Aclara el Sr. Director que el Ayuntamiento de Lorca ha mostrado su interés por mantener la Extensión y por ir abonando, poco a poco, todo lo adeudado, como ha demostrado en el ejercicio anterior.

La Sra. Representante de Estudiantes manifiesta su sorpresa al ver que existe una partida de "Ayudas a alumnos" con 500 €.

El Sr. Representante de Tutores pregunta por dónde están recogidas el resto de las indemnizaciones por los despidos a trabajadores en 2013.

El Sr. Director le responde que ese tema forma parte de presupuestos de años anteriores y que se atendieron con el remanente de tesorería previsto para ello.

El Sr. Margalef, también, recuerda que siguen sin resolver los temas jurídicos que él cuestiona, ocasionados por el cambio de contabilidad aprobada por Junta Rectora. Se sigue careciendo de informe jurídico que avale el cambio de contabilidad y de intervención.

Le resulta chocante que se sigan haciendo presupuestos contando con parte de dinero flotante y que no es seguro su envío.

Por otra parte, quiere dejar patente que, sin la decidida actuación con respecto al comienzo del curso en las Extensiones por parte del Director, no se habría paliado, en parte, la situación económica de las mismas. Aunque el flotante siga persistiendo.

6.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA 2015

El Representante del PAS solicita tres aclaraciones sobre el Proyecto de Presupuesto para 2015 presentado:

- Desea saber a qué hace referencia el concepto "Dominios informáticos" en gastos corrientes.
- En la RPT aparece como sueldo bruto del Auxiliar de Informática la cantidad de 53.341 € cuando esa cantidad no corresponde con la realidad y debe ser de 23.341 €.
- También en la RPT aparece, dentro de Altos Cargos, el cargo de Coordinador/Asesor Económico y desconoce si se ha nombrado o se va a nombrar ese cargo.

El Sr. Director le contesta a las tres cuestiones:

- Con esa partida se hace frente a los servidores de Internet y a las licencias informáticas.
- Se trata de una errata.
- A lo largo del año, una vez aprobado el Presupuesto y si se considera oportuno en función de la disponibilidad económica del Centro, se hará el nombramiento.

7.- VENIA DOCENDI DE PROFESORES-TUTORES

Explica el Sr. Director que de las dieciocho plazas de Profesor-Tutor que el Centro convocó el pasado año, cinco se quedaron desiertas:

- * Introducción a la Estadística,
- * Introducción a la Microeconomía (ADE),
- * Historia Antigua,
- * Derecho Administrativo II, y
- * Fundamentos de Física I.

Dichas tutorías se están impartiendo de manera interina, excepto Fundamentos de Física I, que se imparte Campus desde Valencia.

Los tutores seleccionados por las Comisiones de Selección están realizando el curso del IUED, preceptivo para que el Rector pueda conceder la *Venia Docendi*.

8.- ELECCIONES AL CLAUSTRO

Informa el Sr. Director, en relación con las elecciones al Claustro, lo siguiente:

En las elecciones celebradas en el sector del Personal de Administración y Servicios, resultaron seleccionados:

- Dña. Sofía Campos, y
- D. Jesús Fernández.

En cuanto a los otros dos sectores, Tutores y Alumnos, al no presentarse suficientes candidatos como puestos se debían cubrir, no se realizaron elecciones y no están en este momento todos los puestos ocupados. Por ello se deben realizar elecciones parciales para que el Claustro sea completado.

El Sr. Representante de Tutores considera que la Junta Electoral debía haberse reunido para comunicar que, ante la falta de candidatos suficientes, no se iban a realizar elecciones en los sectores de Tutores y Alumnos. Recalca que se han de rellenar los puestos vacantes según el Reglamento Electoral de la UNED.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Representante de Tutores entrega el texto, recogido como Anexo I a este Acta, para que el Sr. Director informe sobre los aspectos que se recogen en el mismo.

El Sr. Director aclara lo siguiente:

En relación a las faltas, como el programa Akademos no puede, de momento, realizar un listado de tutorías no impartidas, se hará con las hojas de firmas de presencia de los alumnos. Si el tutor no entrega el parte de firmas se le enviará un correo electrónico para consultar el motivo de la falta. Por otro lado, la entrega de las hojas de firmas sirve al Tutor y al Centro como acreditación de haber realizado la tutoría, caso por ejemplo de error informático.

En cuanto al parte general de faltas, no se sabe todavía la incidencia en el curso actual, pero en relación a cursos anteriores los datos nos dicen que, desde se aprobó que las recuperaciones se grabaran, el número de faltas ha descendido drásticamente.

Curso académico	Número de faltas registradas
11/12	346
12/13	340
13/14	197

Respecto a los planes de retribuciones a tutores, el Sr. Director indica que en cuanto se vayan realizando los pagos por parte de las entidades financiadoras se irán abonando las becas por tutoría.

La Sra. Representante de Estudiantes, pregunta por la fecha de pago de dietas por desplazamiento al Centro que se les adeuda a los Delegados de Alumnos.

El Sr. Director le confirma que en breve se realizarán los pagos.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado.


Manuel Domínguez Somonte
Director del Centro


María Luisa Martínez Jiménez
Secretaria del Centro

